



CAJA DE SEGURO SOCIAL



ACTA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Res. 55,865-2022-J.D.

**CELEBRADA EL:
29 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**

Resolución No. 55,865-2022-J.D.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL,

En uso de sus facultades y reglamentarias y;

CONSIDERANDO:

Res. 55,865-2022-J.D.:

APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, traslado de partida solicitado por el señor Director General, mediante Nota D.N.F D.P-N-0261-2022 de fecha 18 de agosto de 2022, hasta por la suma de **B/.1,088,699.00**, con el propósito de disponer de los recursos presupuestarios que permitan atender la cancelación de facturaciones de Energía Eléctrica de los meses de agosto a diciembre del 2022, del Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid.

Se utiliza como fuente de financiamientos saldos disponibles en diferentes renglones aportados por la Administración del Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid; que informan, no serán utilizados en su totalidad durante la Vigencia Fiscal 2022.

(Aprobado por once (11) votos a favor).